

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

94

**MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

DON SALVADOR GONZÁLEZ BASCUEÑA, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 23 de esta capital.

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 784/2019 en el cual figura como parte DON ABDELAADIM RACHDI a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 10/12/2020, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2020.

El Letrado de la Admón. de Justicia

(03/34.246/20)

